

A seis años del 11.09.2001

AMÉRICAS - El TIAR alcanzó la madurez, el pacto democrático ni siquiera pudo gatear

Sergio Rodríguez Gelfenstein

Miércoles 19 de septiembre de 2007, puesto en línea por [Sergio Rodríguez Gelfenstein](#)

Como parte de los acuerdos de la pos segunda Guerra Mundial, en 1947, los países americanos firmaron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), instrumento jurídico que pretendía crear un mecanismo multilateral de defensa contra agresiones que provinieran tanto desde el mismo continente como aquellas que surgieran allende los mares. En la práctica el TIAR sólo sirvió para que, en el marco de la guerra fría, Estados Unidos organizara la confrontación con la Unión Soviética en el territorio del hemisferio occidental. La supuesta sustitución de un mecanismo unilateral como la Doctrina Monroe por uno multilateral como el TIAR recogía los acuerdos del Acta de Chapultepec firmada por la mayoría de los países americanos en marzo de 1945 casi al finalizar la guerra, el mismo daba cuenta de la nueva correlación de fuerzas mundial y generaba condiciones para la creación del sistema internacional de la posguerra que se estructuraría a partir de la creación de la Organización de Naciones Unidas y de un Consejo de Seguridad en el cual las potencias vencedoras se auto-asignaron el papel “de garantes de la paz mundial”.

Treinta y siete años bastaron para que en la primera vez que el TIAR se puso realmente a prueba fracasara estrepitosamente y se hiciera evidente que la solidaridad de Estados Unidos con los países americanos está limitada por sus propios intereses estratégicos, en el marco de lo cual las naciones del sur del Río Bravo sólo sirven de peones que se mueven sin su consentimiento propio en el tablero del ajedrez de las grandes potencias. El conflicto de las Malvinas provocado por una Junta Militar aliada de Estados Unidos con la intención de despertar un interés nacionalista que le diera oxígeno político a su desenfrenada carrera de violaciones a los derechos humanos provocó la más amplia solidaridad latinoamericana con el pueblo argentino, dejando provisionalmente de lado su repudio a los militares que usurpaban el poder en la nación austral. Estados Unidos prefirió priorizar su alianza trasatlántica evidenciando lo que el Profesor Demetrio Boersner llamó “sus viejos compromisos monroistas”. El conflicto de las Malvinas significó el acta de defunción del TIAR y con él del mecanismo de seguridad y defensa establecido en el continente para la guerra fría.

La nueva situación internacional nacida a partir de fin del mundo bipolar obligaba a crear nuevos instrumentos que establecieran el compromiso de los países americanos en defensa del mismo sistema, cuando el enemigo que originó el anterior había dejado de existir. Sin embargo, ahora los enemigos son otros. Entre ellos, la ausencia de un modelo de democracia representativa considerada ésta como “...indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región...” según lo establece el primer “Considerando” de la Carta Democrática Interamericana firmada en Lima –por arrebatos de la historia- el 11 de septiembre de 2001, el mismo día en que la violencia terrorista dio a Estados Unidos los instrumentos para establecer un mundo unipolar en el sistema internacional.

No se necesitaron 37 años esta vez, sólo 6 meses para poner en evidencia la subestimación de Estados Unidos por sus pares del continente y para mostrar que esa Carta Democrática es sólo una ilusión cuando en realidad lo que ha comenzado a regir la política exterior de Estados Unidos es la Doctrina Bush enunciada en varios discursos del Presidente de Estados Unidos en particular el del 20 de septiembre de ese mismo año 2001. De nada valió que la Carta Democrática en su artículo 19 estableciera que “...la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden

democrático en un Estado Miembro constituye mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno” en las diferentes instancias de la Organización de Estados Americanos. Tampoco que el Artículo 3 de dicho documento afirmara que entre los elementos esenciales de la democracia representativa se consideraran “...el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho...” entre otros. Rápido se olvidó el entonces Secretario Powell que ese 11 de septiembre manifestara “...el compromiso de Estados Unidos con la democracia en este hemisferio”, ¿o será que la democracia se conceptualiza de manera diferente en cada momento político?. Sólo así se entiende que el Vocero de la Casa Blanca Ari Fleischer afirmara el 12 de abril cuando el Presidente Chávez se encontraba alejado del poder, que la suerte del mandatario fue resultado de sus propias “provocaciones” por lo cual “renunció a la presidencia. Antes de renunciar, destituyó al Vice-Presidente y al Gabinete”, todo lo cual era falso, según se demostró posteriormente.

No hablaremos en esta ocasión de si el Departamento de Estado, el de Defensa y/o la CIA estaban al tanto del Golpe de Estado, tampoco si hubo o no reuniones de funcionarios norteamericanos con los golpistas previo al 11 de abril, ni siquiera del silencio del Presidente Bush respecto a los hechos acaecidos en Venezuela, lo cual le fue increpado por el Senador Christopher Dodd, presidente del Sub-Comité sobre el Hemisferio Occidental del Comité de Relaciones Exteriores del Senado. “Mantener silencio mientras ocurre el desalojo ilegal de un gobierno es muy preocupante y tendrá implicaciones profundas para nuestro hemisferio” declaró Dodd ante una audiencia de su Comité. No vale la pena mencionarlo porque nos pueden pedir que presentemos las pruebas, podríamos indagar acerca de si fue efectivo o no que un barco norteamericano violó las aguas territoriales de Venezuela, no es aconsejable preguntarse qué hacía un avión con matrícula de Estados Unidos en La Orchila la noche del 13 de abril. No parece recomendable referirse a las declaraciones injerencistas de las principales autoridades de Estados Unidos en particular de quien era la Consejera de Seguridad Nacional Condoleezza Rice antes, durante y después del golpe de estado. Todas son conjeturas del *Washington Post*, del *New York Times*, y de las prestigiosas ONG norteamericanas Inter-American Dialogue y Washington Office on Latin America...pero “de que vuelan, vuelan”.

A pesar de que al igual que en 1982 los latinoamericanos antepusieron el derecho internacional a sus opiniones sobre el gobierno agredido, Estados Unidos hizo prevalecer sus intereses hegemónicos a los acuerdos asumidos. El TIAR logró llegar a la adultez, pero el Pacto Democrático Interamericano falleció en su temprana infancia porque a pesar de la aplastante y casi mayoritaria opinión de los latinoamericanos y caribeños por defender el mismo, el que toma las decisiones en un mundo unipolar es quien ostenta el poder. Si bien Estados Unidos se vio obligado a aceptar la decisión de la OEA, las declaraciones posteriores de sus dirigentes muestran que no ha cejado en su interés injerencista e intervencionista.